

POSICIÓN DE ANPROS FRENTE A LA BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA

Agosto 2012

La Asociación Nacional de Productores de Semillas, ANPROS, está constituida por 65 empresas dedicadas en su mayoría a la exportación y comercialización de semillas, cuyo crecimiento y desarrollo son influenciados por los avances biotecnológicos globales.

La Biotecnología Agrícola es una herramienta que representa para el mundo agrícola una fuente de competitividad, desarrollo y crecimiento. El acceso a los adelantos biotecnológicos en nuestra agricultura permitiría incrementar la competitividad del rubro, de forma sustentable y con bajo impacto en el medio ambiente. Esta tecnología debiera estar disponible para los agricultores chilenos de acuerdo a las oportunidades económicas y de mercado para los productos agrícolas, tanto en el mercado interno como externo.

La introducción de cultivos OVVM (Organismos Vivos Vegetales Modificados) debe ir acompañada de un desarrollo armónico de la coexistencia con cultivos convencionales, respetando ambos tipos de producción. Este desarrollo debe tener como objetivo respaldar e impulsar el desarrollo y progreso de la Biotecnología en el país en conjunto con otros sistemas de producción, con decisiones basadas en ciencia y con el fin de contribuir al progreso y competitividad de la Economía del País. En particular para la Industria Semillera, se debe cautelar el progreso que ha tenido en el país la producción y exportación de semillas convencionales, por lo que la eventual introducción de cultivos comerciales OVVM al país debe hacerse en base a un análisis caso a caso que considere los efectos que dicha autorización pudiera tener sobre las producciones de semilla convencional. El objetivo de lo anterior es mantener la posición actual de Chile como un proveedor confiable de semillas de alta calidad para el mundo, tanto para mercados que demandan semilla OVVM como para mercados que siguen utilizando solamente semilla convencional.

La evidencia acumulada, después de 15 años de uso de cultivos OVVM en el mundo y en una superficie acumulada en este período superior a las mil millones de hectáreas, demuestra que todos los eventos biotecnológicos aprobados para su comercialización carecen de situaciones inesperadas para la salud humana y/o animal y efectos adversos sobre el medio ambiente. Esto ha sido corroborado por diversas organizaciones e instituciones de incuestionable prestigio y reconocimiento a nivel mundial, como por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud, FAO, Banco Mundial, la Pontificia Academia para la Vida del Vaticano, entre otras.

La adopción de cultivos OVVM se ha producido desde hace ya varios años en Latinoamérica, donde varios países son líderes en su cultivo y producción a nivel mundial, como Argentina y Brasil, y otros han ido incorporado progresivamente estos cultivos en su agricultura, como Uruguay y Paraguay. , reconociéndolos como una alternativa de producción necesaria para el desarrollo agrícola del país.

[Escribir texto]

Actualmente Chile cuenta con un marco regulatorio definido sólo para la actividad de importación/liberación al medio ambiente de materiales OVVM de propagación con el propósito de realizar investigación y/o producción de semillas con fines de exportación. Esto refleja una inconsistencia con la realidad puesto que por una parte se impide el libre uso de OVVM por parte de los agricultores nacionales, y por otra se produce una libre importación de productos de toda índole que contienen materias primas provenientes de cultivos OVVM. Considerando que esta normativa es insuficiente para la creciente actividad en el país y con el fin de poner esta tecnología al alcance de nuestros agricultores chilenos, estimamos como fundamental el avanzar hacia una legislación moderna que permita el uso de la biotecnología agrícola dentro de un marco regulatorio basado en la ciencia y que capture las necesidades presentes y futuras de la agricultura nacional.

La producción de semillas OVVM en el país ha ido en aumento en superficie, materiales genéticos, especialización, actores y fuentes laborales de calidad, entre otros factores. En este escenario, como Asociación, reconocemos la efectiva labor efectuada por el Servicio Agrícola y Ganadero en relación con los aspectos regulatorios. Se han desarrollado procedimientos, tanto en el SAG como en ANPROS, que permiten mantener la coexistencia en las producciones de materiales OVVM y convencionales, además de llevar una total trazabilidad de los materiales que ingresan y/o son desarrollados en el país.

En los últimos 10 años las empresas asociadas a ANPROS han desarrollado un mecanismo de autorregulación basado en un efectivo Sistema de Información Geográfica (SIG) para registrar la ubicación de los semilleros, lo cual ha permitido la coexistencia de producción de semilla OVVM y convencional. Con el uso de esta tecnología ha sido posible que se desarrollara un constante crecimiento de la industria y a su vez monitorear el cumplimiento de las estrictas normas de calidad exigidas en los mercados de destino, complementado con eficientes programas de manejo responsable por parte de las empresas.

ANPROS se compromete a ofrecer toda la colaboración que esté a su alcance para seguir avanzando con el objetivo de mantener tanto la competitividad de la industria exportadora de semillas chilena como la de nuestra agricultura.

EL DIRECTORIO DE ANPROS

[Escribir texto]